

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
VICECONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA LOCAL

1014.- Por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndose podido notificar la sanción impuesta por infracción a las normas y artículos que se indican (L.S.V. Ley sobre tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial: R.G.C. Reglamento General de Circulación: O.M.C. Ordenanza Municipal de Circulación: B.A. Bando de la Alcaldía de fecha 22/8/91) se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común podrá interponer, potestativamente, recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, de conformidad con los Arts. 107, 117, y 115 de la Ley 4/1999, de 13 de Enero, modificadora de la Ley 30/1992 LRJPAC y Art. 5 del Reglamento de Organización de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el plazo de un mes a contar desde el día de la recepción de la presente notificación.

Dichas sanciones de multas deberán hacerlas efectivas en el plazo de diez días, ya que de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

NUMERO	INFRACTOR	CUANTIA	PRECEPTO	INFR.
MATRICULA	LUGAR INFRACCION	FECHA	HORA	
925/03	ABDELSAKIR MOHAMED MIMUN	100 E.	42,2-E	-G
-	1060-CDV FRONTERA BARRIO CHINO		9/02/03	12:10
930/03		100 E.	42,2-J	-G
-	7974-BZY		7/02/03	9:45
937/03		60 E.	42,3-B	-L
ML -	5586-B		7/02/03	12:20
944/03	DAVID CAPITAN SALAZAR	360 E.	71,0-2	-MG
MA -	4241-AG VILLALBA-MAR CHICA		7/02/03	45
960/03	ALEMAN CASTILLO MIGUEL FERNAND	90 E.	47,5-	-L
C -	8877-BNS RAMAL DOKER		9/02/03	20:00
964/03	MOHAMED MOHAND BEZAR	450 E.	91,0-B	-MG
T -	2640-AC AVENIDA DE LA MARINA		9/02/03	10
997/03		60 E.	42,3-B	-L
LB -	3070-BG		10/02/03	13:10
1002/03		60 E.	42,2-C1	-L
-	4300-BRL		10/02/03	12:19
1009/03		100 E.	42,2-B	-G
-	6725-BKT		10/02/03	18:47
1012/03		30 E.	31,1-	-L
ML -	8812-D		10/02/03	19:25
1021/03	SLIMANE ASRI	100 E.	42,1-C2	-G
MA -	8181-DF TERUEL		10/02/03	22:35
1043/03	BRAHIM CHILALI RAJA	90 E.	47,5-	-L
-	INFANTA ESPAÑA		11/02/03	11:10
1049/03	AGENTE P. NACIONAL 48728	100 E.	27,2-	-G
DGP-	3521-AC GRAL ASTILLEROS		11/02/03	18:00
1074/03	MOHAMED AMAR	90 E.	47,5-	-L
C -	7076-BNB L. DE SOTOMAYOR		11/02/03	20:10
1221/03	ABDELUAHAB BUMEDIEN HAMED	60 E.	42,2-G5	-L
-	960-CDW GRAL O.DONELL		11/02/03	9:15
1244/03	ASSIS BAGDAD LAHASEN	90 E.	47,5-	-L
C -	876-BKK AVDA DE EUROPA		13/02/03	20:40
1245/03	PEREZ FERNANDEZ ANTONIO JESUS	90 E.	47,5-	-L
C -	5098-BNS ASTILLEROS -A.EUROPA		13/02/03	20:15
1333/03		60 E.	42,3-B	-L
-	299-BJD		16/02/03	16:55